DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA EN ADQUISICIONES EFECTUADAS POR RESPONSABLES DEL IVA A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES INSCRITAS COMO NO RESPONSABLES DE IVA (SEGÚN NUEVAS RESPONSABILIDADES DE LEY 1943 DIC DE 2018)

Ciudad: Madrid, Cundinamarca
Fecha: 28/02/2026
Documento de cobro No: 2026-01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"
NIT 800.141.642-5
Dirección: Carrera 5 No.2-92 Sur.
Teléfono: 8209080
Madrid-Cundinamarca

DEBE A:
Jhon Erick Zabala Estrada
CC: 1.076.166.168

La suma de: Cuatro millones ciento veintitrés mil pesos. ($4.123.000 m/cte.)

Por concepto relacionado a continuación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/R UND	RTE FTE	TOTAL
1	La prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un personal para el Grupo Académico de la Escuela de Suboficiales FAC CT. Andrés M. Díaz, lote 4: Diseñador Gráfico- OVA.	$ 4.123.000.oo		$ 4.123.000.oo
		TOTAL A PAGAR		$ 4.123.000



_____

Dirección: Calle 10 n 15-22 Brr Escallon
Teléfono: 302 232 41 05
Email: jhonzabalaestrada@gmail.com
Ciudad: Madrid Cundinamarca

Comentarios

No responsable del Iva
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
De acuerdo con el artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI __X__ NO_____

Responsabilidades, calidades y atributos catalogada en 05 impuesto renta y complementarias; la cual es definida en el Art 7 del Decreto 2972 de 2013; Contribuyentes no obligados a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Adjunto Declaración de Costos y Deducciones asociados a rentas de trabajo

CERTIFICADO DE SI/NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Jhon Erick Zabala Estrada con documento de identificación No 1.076.166.168

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas al presente documento equivalente de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable,

SI____ NO__X__

Apartado 1 - Declaración de aquellos que solicitan aplicación de lo establecido en el Art 383 E.T.

Mediante el presente documento solicito que, en lo que respecta al cálculo de mi Retención en la Fuente, me sea aplicado el procedimiento establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario y, por consiguiente, solicito realizar la aplicación de la tarifa que corresponda a mi actividad económica, de acuerdo con lo establecido en el mismo.

Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta sobre mis honorarios/Servicios (Art 387 ET), me permito certificar las siguientes situaciones y aporto los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	**Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a Empresas de medicina prepagada o seguros en salud o Empresas Administradoras de Salud durante la vigencia fiscal anterior, cuyos beneficiarios sean cónyuge, hijos y /o dependientes (Anexo certificado)**			
b.	**Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamo para adquisición de vivienda durante la vigencia fiscal anterior (Anexo certificado)**			
c.	**Deducción por Dependientes Art. 387 ET pg. 2 (Relacionar en la tabla)**			
	Hijos del contribuyente que tengan ***HASTA*** 18 años[1]			
	Hijos del contribuyente entre los 18 y 23 años, cuando el contribuyente se encuentre financiando su estudio en educación superior en Instituciones certificadas por el ICFES o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.[2]			
	Hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia económica originada en factores físicos o psicológicos [3]			
	Cónyuge o compañero permanente del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT[4] u originada en factores físicos o psicológicos			
	Padres y/o hermanos del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT[5] u originada en factores físicos o psicológicos [4]			

Información de Dependientes Económicos

NOMBRE	DOCUEMENTO IDENTIDAD	PARENTESCO	CALIDAD DE DEPENDIENTE
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CIUDAD Y FECHA 28/02/2026

FIRMA



[3] Esta calidad se acredita **UNICAMENTE** mediante Registro Civil de Nacimiento del menor

[2] Esta condición se acredita con el Registro Civil de Nacimiento y copia del pago del semestre académico o anualidad respectiva

[3] Esta condición se acredita mediante certificación expedida **ÚNICAMENTE** por medicina legal

[4] Certificado por contador público con TP vigente no mayor a 3 meses